

RES.H.Nº 1098-26-

SALTA, 06 AGO, 2026

EXP 300/2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por el estudiante Álvaro Gonzalo Delgado mediante la cual solicita que se acepte el pedido de adscripción a la cátedra de "Teoría Literaria I" de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva la solicitud su reciente finalización en sus funciones de Auxiliar de 2da Categoría, el día 24/06/26, en la cátedra "Teoría Literaria I";

QUE fundamenta el estudiante que si bien las actividades principales como Auxiliar de 2da fueron realizadas con la finalización de sus funciones, las tareas de apoyo y seguimiento de los estudiantes quedarían incompletas para el resto de la cursada;

QUE el docente a cargo de la asignatura avaló la presentación efectuada;

QUE, conforme a lo establecido en la Resolución H. N.º 1100/17 –Reglamento de Adscripciones–, la adscripción tiene vigencia durante todo el periodo de dictado de la asignatura, razón por la cual, y atendiendo a las particulares circunstanciales del caso, corresponde autorizar, con carácter excepcional, la adscripción del estudiante desde el 25 de junio de 2026 y hasta la finalización del dictado de la asignatura "Teoría Literaria I" en el presente período lectivo;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.307/26, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/08/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR, de manera excepcional, la Adscripción Estudiantil de Álvaro Gonzalo DELGADO, en la cátedra "Teoría Literaria I", de la carrera de Letras, a partir del 25/06/26 y hasta la finalización del dictado de dicha cátedra en el año 2026.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al estudiante Álvaro Delgado, Docente a cargo de la cátedra "Teoría Literaria I", Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANO
Facultad de Humanidades - UNSa